



República de Honduras

COMISIÓN NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS

ENMIENDA No.1

“ADQUISICIÓN DE DISCOS PARA SERVIDORES Y UNIDAD DE ALMACENAMIENTO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS”

CNBS-LPN-GC-2021-005

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros comunica a las sociedades interesadas en participar en el proceso de Licitación Pública Nacional No. **CNBS-LPN-GC-2021-005 “ADQUISICIÓN DE DISCOS PARA SERVIDORES Y UNIDAD DE ALMACENAMIENTO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS”**, que, en atención a lo dispuesto por la ONCAE, según **COMUNICADO ONCAE No. 018-2021**, se suspende el uso de la Plataforma Honducompras 2.0, debiéndose migrar el presente proceso de licitación a la plataforma de Honducompras 1, razón por la cual, se modifican las Secciones y Numerales del Documento Base de Licitación, los que de ahora en adelante deberán de leerse de la siguiente manera:

A. Sección II. Datos de la Licitación (DDL)

IAO 7.1 Para aclaraciones de los pliegos, solamente, la dirección del Comprador: Gerencia Administrativa ubicada en el primer piso del Edificio Santa Fe, Colonia el Castaño Sur, Paseo Virgilio Zelaya Rubí

Las solicitudes de aclaración, si las hubiere, deberán ser presentadas al Comprador por lo menos 10 días hábiles antes de la fecha límite para la presentación de ofertas.

Todas las aclaraciones y/o adendas a este Documento de Licitación, si las hubiere, serán publicadas oportunamente en el portal de honducompras.gov.hn., Honducompras 1.

IAO 11.1(h) Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta en físico en la dirección del comprador, indicada en la Sección II, DATOS DE LA LICITACIÓN literal D. Presentación y Apertura de Ofertas, cláusula IAO 24.1, antes de la fecha y hora límite establecida de recepción de Ofertas:

Los requisitos exigidos en los literales a), b), y c) de las IAO 11.1 (h) son considerados sustanciales, no subsanables. Si cualquiera de estos documentos o información faltara, la oferta será rechazada, conforme a la Cláusula 32, sub-Cláusula 32.2 de la Sección I., Instrucciones a los Oferentes.

En caso de existir dudas sobre el contenido de la oferta, el Comité de Evaluación podrá solicitar aclaraciones antes de emitir su recomendación. Tanto la solicitud de aclaraciones como sus respuestas deberán hacerse por escrito.

IAO 22.1 Se requiere que obligatoriamente la oferta y documentación solicitada sea presentada en físico en sus diferentes secciones y en el orden solicitado, antes de la fecha máxima establecida para presentar ofertas,

Además de la oferta original, el número de copias es: Una (1) debidamente foliada.

El Comprador no se hará responsable por ofertas que no vengan debidamente foliadas. Los licitantes deberán asegurarse de que la copia sea fiel a la oferta original.

IAO 23.1 Los Oferentes NO PODRÁN presentar Ofertas electrónicamente.

IAO 23.2 Los sobres interiores y exteriores deberán llevar las siguientes leyendas adicionales de identificación:

Rotulación de Sobres

-Esquina Superior Izquierda

Nombre, razón o denominación social, dirección completa y teléfono del Oferente.

-Parte Central

Gerencia Administrativa, Comisión Nacional de Bancos y Seguros. Primer piso, Colonia El Castaño Sur, Edificio Santa Fe, Paseo Virgilio Zelaya Rubí, Bloque "C", Tegucigalpa M. D.C., Honduras, C.A.

Licitación Pública Nacional No. **CNBS-LPN-GC-2021-005: "ADQUISICIÓN DE DISCOS PARA SERVIDORES Y UNIDAD DE ALMACENAMIENTO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS"**

Esquina Inferior Derecha

Indicación clara de los documentos originales que entrega (Formulario de Oferta, Lista de Precios, documentación Legal, Técnica, Financiera y Garantía de Mantenimiento de la Oferta acompañada del comprobante de pago del documento de licitación de conformidad a lo indicado en el Aviso de Licitación).

Los sobres deberán estar sellados y firmados encima del borde de cierre.

IAO 24.1 Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección del Comprador es:

Gerencia Administrativa

Dirección: primer piso del Edificio Santa Fe, Colonia el Castaño Sur, Paseo Virgilio Zelaya Rubí

Ciudad: Tegucigalpa M. D.C.

País: Honduras, C. A.

La fecha límite para presentar ofertas es:

Fecha: martes 27 de julio 2021.

Hora: 2:00 p.m. hora oficial de la República de Honduras

IAO 27.1 La apertura de las ofertas tendrá lugar en:

Dirección: Gerencia Administrativa, Colonia El Castaño Sur, Edificio Santa Fe, Paseo Virgilio Zelaya Rubí, Bloque “C”, Primer Piso, Tegucigalpa M.D.C., Honduras, CA.

Fecha: **martes 27 de julio del 2021**

Hora: 2:15 p.m. hora oficial de la República de Honduras

Las ofertas se recibirán en sobre cerrado y se levantará un acta que será suscrita por los miembros del Comité de Recepción de Ofertas.

B. Sección VIII. Condiciones Especiales del Contrato

CGC 8.1 Todas las notificaciones entre las partes en virtud de este Contrato deberán ser por escrito dirigidas a:

Atención: Fernando Neda Brito, Gerente Administrativo

Dirección postal: Edificio Santa Fe, Colonia El Castaño Sur, Paseo Virgilio Zelaya Rubí, Bloque “C”, Primer piso, Tegucigalpa M.D.C., Honduras, C. A.

Teléfono: 2221 5098

Dirección electrónica: jneda@cnbs.gob.hn ; kfuentes@cnbs.gob.hn

CGC 17.3 Se requiere una Garantía de Cumplimiento, ésta deberá presentarse en la forma de: Fianza o garantía bancaria emitida por una institución debidamente autorizada para operar en Honduras por un monto mínimo del 15% del valor adjudicado del contrato a favor de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros

La Garantía de Cumplimiento estará vigente hasta tres (3) meses después del plazo previsto según la vigencia del contrato de suministro.

Si por causas imputables al licitante ganador no constituyere esta garantía en la forma y en el plazo previsto, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros declarará sin valor ni efecto la adjudicación y procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta.

La Garantía de Cumplimiento deberá estar denominada en Lempiras

La presente Enmienda No.1 se hace efectiva a partir de la fecha y forma parte integral del documento base de la Licitación arriba indicada. en lo relativo a las demás cláusulas del Documento de Licitación éstas quedan vigentes y sin afectación alguna.

Tegucigalpa, M.D.C. 18 de junio del 2021.

FERNANDO NEDA BRITO
Gerente Administrativo